EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que, consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena **CAMPOALEGRE DEL AFILADOR**, legalmente constituido por el INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N.° **11** del 13 de Mayo de 1998.

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado(a) **YADIRA MARILY VILLOTA LUCITANTE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1006788198**, en el cargo de **Gobernador(a)** de la comunidad indígena **CAMPOALEGRE DEL AFILADOR**, la cual hace parte del resguardo **CAMPOALEGRE DEL AFILADOR**, según acta de elección o asamblea de fecha 28 de Noviembre de 2025 y acta de posesión de fecha 2 de Enero de 2026, suscrita por la Alcaldía Municipal de SAN MIGUEL del departamento PUTUMAYO, para el período del 2 de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que, al día de hoy, reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia.

Se expide en Bogotá D.C., el 10 de noviembre de 2026.

La presente certificación tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de su expedición.

Jefferson Mena Sánchez
Director (E) de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Escanee para verificar la autenticidad.

Verifique la autenticidad de este certificado

https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/Indigenas/Autoridades/Certificado-Validacion/e4592baf-7a7e-48a2-8198-582b16e983fb

Este certificado consta de una (1) hoja y su generación es totalmente gratuita.